

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
CONFECCIONES MANUEL EMILIO CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

En la Ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de marzo del 2016, siendo las 10:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Padre Aguirre 15-48, con la asistencia de quienes representan la totalidad de los socios de la compañía Confecciones Manuel Emilio Cía. Ltda. : El Econ. Edmundo Pauta Merchán, la Sra. Teresita Pauta Merchán, por sus derechos y con la representación del Dr. Tito Enmanuel Pauta Merchán y de los herederos de la Sra. Ruth Pauta Merchán; con lo que están representados el 100% de los Socios de la compañía.

La Junta está presidida por la Señora Teresita Pauta M. e interviene como Secretario el Liquidador, Econ. Edmundo Pauta M.; se reúnen y acuerdan tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria enviada el 15 de Marzo del 2015, que dice lo siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta Anterior.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Liquidador por ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015.
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados generados en el ejercicio económico 2015.

A continuación se desarrollan los puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta Anterior. El Gerente da lectura al acta del 30 de marzo del 2015, la misma que es aprobada sin objeciones.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Liquidador por el ejercicio económico 2015. Se da paso a la lectura del informe en el que se trata de los pasos dados para cerrar la empresa y las dificultades para vender los inventarios y las máquinas. Sin más comentarios se aprueba el informe.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015. Se analizan los estados financieros y se explican los gastos por la liquidación del personal y los aportes de los Socios. Se aprueba sin objeción los estados financieros.

4. Conocimiento y resolución sobre los resultados generados en el ejercicio económico 2015. Se explica por parte del liquidador los resultados negativos y la posición de los señores Socios. Así mismo, se informa que de acuerdo a lo establecido la fábrica se cerró el 29 de Enero del 2016, quedando pendiente ante la Superintendencia de

Compañías entregar el Balance Inicial de Liquidación y el llamamiento a los Acreedores por la prensa, para continuar con los requerimientos legales.

Sin tener otros puntos que tratar, siendo las 11:45 horas, se declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Socios, y para constancia de lo actuado suscriben los presentes.



TERESA PAUTA MERCHÁN

PRESIDENTE



EDMUNDO PAUTA MERCHÁN

LIQUIDADOR